
LOS INTELLECTUALES *de la Revolución*

LUIS CABRERA

Los años broncos de la Revolución y la necesidad de construir una ideología parecen ser el ámbito y la tarea apremiante en que se encuadra la obra y el pensamiento de Luis Cabrera (1876-1953).

El *nuevo* pensamiento político que permitirá preservar el *nuevo* orden social encuentra en Cabrera un gestor, un constructor que, palmo a palmo, aportará ideas y talentos para, irónicamente, convertirse luego en su más acre, lúcido y empeinado juez.

Al principio, el Cabrera periodista va tejiendo paciente, inteligentemente una sólida crítica contra el viejo régimen. Con el vigor de sus inicios, usando el anagrama licenciado Blas Urrea, disecciona los caminos de la dictadura gerontocrática y excesiva. Será el primero en pedir la renuncia de Porfirio Díaz, exigiendo quizá mucho más de lo que había exigido el propio Madero. Ese mismo periodista impulsivo pero valiente desenmascara y denuncia la corrupción del sistema, los turbios negocios de los hombres en el poder, de los científicos; logra que el impasible secretario de Hacienda, Limantour, exasperado y fuera de control, pida públicamente “cargos concretos”; espléndido pretexto, excelente justificación para la meticulosa tarea de Cabrera, empeñado en mostrar los tejemanejes de periódicos, bancos, y de las múltiples formas del ilícito enriquecimiento de quienes detentaban el poder político. Cabrera se manifiesta de cierta manera como heredero directo del liberalismo mexicano que, surgido en los momentos determinantes de nuestra brega independentista, recogiendo lo mejor del pensamiento liberal español, adquiere patente de nacionalidad con los Mora, Maldonado, Cos, Otero,

Gómez Farías y tantos otros, para llegar a su madurez espléndida con Arriaga, Juárez, Melchor Ocampo y muchos más. Ese liberalismo mexicano desembocará en los conceptos que ponen en marcha y dan dinámica propia a la Revolución de 1910, porque, de hecho, la lucha revolucionaria no puede explicarse sino como la culminación del liberalismo gestado en los albores del siglo XIX para manifestarse plenamente en el inicio del nuestro.

Inserto en ese proceso, en esa realidad, está el Cabrera de los mejores años, el impetuoso joven que, declarándose antirreleccionista en 1908, apoya la candidatura efímera de Bernardo Reyes y que, ante la indecisión del viejo militar neoleonés, opta por Madero, aunque, hay que insistir, no fue maderista sino demócrata, o como él mismo dijera “precursor demócrata”.

Observador de su tiempo, previene a Madero de las gravísimas consecuencias que tendrían los Tratados de Ciudad Juárez, pues al no extirpar el mal de tajo, daban la pauta para que la reacción, siempre poderosa, se recuperara, en tanto que el movimiento maderista había arrancado sin planes o programas de verdadero contenido social.

Cabrera insistirá en usar la pluma y no el fusil para combatir a los enemigos, a la reacción, a la dictadura. Brillantes momentos de su labor periodística quedan como testimonio de su agudeza política, pues será quien surgiera en 1911 el nombre de Venustiano Carranza para encabezar la lucha, ufanándose de haber sido el primero en descubrir al hombre que más tarde sería el jefe de una Revolución y el futuro presidente de la República.

Defensor y teórico del carrancismo a los 37 años, consideraba al coahuilense como el único capaz de conformar un verdadero movimiento revolucionario y así, poco después, a partir de diciembre de 1913, se une a la causa constitucionalista total e incondicionalmente.

Frente a esta imagen del escritor y periodista, del agudo y avezado político, está la otra, la del diputado contestatario y su singular participación en la XXVI legislatura que veía el triunfo fugaz del ejército democrático de Madero como presagio del desastre y, luego de un corto periodo, al ser asesinado Madero y Pino Suárez, observaría cómo los porfiristas, con nuevos bríos, daban el golpe de Estado que culminaría en octubre de 1913 con la instalación de la dictadura militar de Huerta.

En esta etapa, Cabrera manifiesta su preocupación por las cuestiones sociales y se detiene a estudiar cuidadosamente la cuestión agraria. A nadie escapa la importancia de su tesis sobre la reconstitución de los ejidos de los pueblos, ni su insistencia en dar a los campesinos la tierra que reclamaban. De origen rural, sabía el zacateca que los despojados,

los desarraigados, tomarían las armas cuando no pudieran usar el azadón, cuando no tuvieran tierras que labrar.

Frases suyas son de todos conocidas, como aquéllas de que la tierra hay que tomarla de donde la haya, el dinero también y la celeberrima de “la Revolución es Revolución” con que pretendía justificar todo el proceso en el que tan involucrado estaba. También suya es la enumeración de los grandes males que debía combatir la Revolución: caciquismo, fabriquismo, cientificismo, extranjerismo, peonismo y hacendismo.

Cabrera tenía clara conciencia de la historia nacional, pero también del papel que él desempeñaba en esa vorágine que fue la Revolución; no en balde sería el hacedor, tramo a tramo, de una obra fecunda que define y delinea el carácter, ideología y discurso del que devendría sector triunfante de esa burguesía nacionalista convertida en “revolucionaria” por azares del destino y avatares del proceso armado.

Cabrera, que no contaba entre sus muchas cualidades la de la modestia, advertía casi al final de su vida que había dedicado diez años, de 1913 a 1922, a hacer su servicio militar obligatorio, consagrando su vida por entero al servicio de la patria, para luego confesar con mortificación que no pocas veces había sido infiel a sus deberes profesionales, descarriándose por los senderos de la política elucubrativa.

Buena parte de su práctica política estuvo definida por su colaboración con Carranza. Lazos de respeto y lealtad absoluta lo unirían al Primer Jefe a lo largo de toda la lucha armada. Asistiría a la Convención Militar de la ciudad de México en octubre de 1914 y pronunciaría allí el memorable discurso civilista que, visto hoy a la luz de los acontecimientos y del tiempo transcurrido, no fue de sus más afortunados.

A finales de ese mismo año, sería nombrado secretario de Hacienda y a él correspondería la compleja tarea de financiar la lucha armada. A este periodo corresponden las más duras censuras a su desempeño, primero como consultor y luego como secretario. Se le ha criticado la manera de financiar la lucha carrancista y se le ha achacado ser el gestor de la fabricación del papel moneda, los “bilimbiques” que aparecieron sin respaldo alguno ni garantía financiera.

Generalmente se reconoce en Cabrera al motor intelectual del carrancismo; él fue quien dio forma al decreto del 12 de diciembre de 1914, expedido en Veracruz, y a la Ley del 6 de enero con la cual se inicia de hecho la reforma agraria nacional. Habría de ser, también, quien, a la derrota de Huerta y después de los Tratados de Teoloyucan y los de Niágara Falls, intentara convencer a la opinión pública extranjera y nacional de que México requería un gobierno civil. El periodo de lucha armada, del militarismo y la destrucción, decía, debía dejar paso al de la reconstrucción, reconstrucción irrealizable sin un gobierno civil.

Debe insistirse en que la compleja tarea de integrar ideología e historia corresponde en este momento de la experiencia nacional, en forma preeminente a dos hombres: Carranza y Luis Cabrera, binomio que se entiende por la concomitancia de sus ideas, por la concepción liberal de ambos.

Ya en 1913, advertía:

...los acontecimientos constitucionalistas se proponen el restablecimiento de un Gobierno Constitucional en México; pero mientras verifican lo inadecuado de la Constitución Mexicana y de otras leyes, procuran reformarlas a fin de poseer un sistema apropiado para el país.

Los constitucionalistas se proponen comenzar de inmediato todas las reformas económicas, especialmente las reformas agrarias que se consideren necesarias para ofrecer a las clases bajas una oportunidad de mejorar su situación: división de latifundios, igualdad de puestos, y en los lugares donde ello resulte necesario, el restablecimiento de los “ejidos”, o el sistema de tierras comunales.¹

Mucho hay en común entre este discurso y el que poco después pronunciaría el Primer Jefe en Hermosillo.

Nuestra Revolución fue una tiranía consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército y esos asesinatos resultantes de la misma inmoralidad [...] El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales-tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no es el Sufragio Efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos para establecer el equilibrio de la conciencia nacional. Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social [...]²

¹ “La situación mexicana desde el punto de vista mexicano”, en Luis Cabrera, *Obras Completas*. México, Ed. Oasis, 1975. *Obra Política*, v. III, p. 365.

² “Discurso del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en Hermosillo, So-

Ambos reclamaban el triunfo que les correspondía y, después de vencer a la dictadura huertista y de acabar con la intervención norteamericana del 14, se encontraban con un problema más serio y que pedía una resolución inmediata: hacer aparecer las demandas populares de zapatistas y villistas como contrarrevolucionarias. Cabrera conocía el problema de Morelos y reconocía la fuerza del zapatismo cuando advertía que el zapatismo se identificaba como fenómeno de pobreza de nuestras clases rurales, que desde luego había que atender a remediar las necesidades de esas clases. Pero Cabrera y Zapata nunca se entendieron: Zapata demandaba la subordinación del constitucionalismo al Plan de Ayala; Cabrera entendía desde tiempo atrás que la Reforma Agraria, como uno de los posibles cambios, no se produciría sino hasta después del restablecimiento del orden constitucional. Fue él quien, en nombre de Carranza, intentaría –sin éxito– convencer a Zapata de que depusiera las armas.

El caso de Villa era distinto. Cabrera, al igual que Carranza, veía al Centauro del Norte como insubordinado, sin méritos propios, sin siquiera ideario social:

Interpreta la Revolución de una manera totalmente contraria a como los militares y civiles aquí reunidos la entienden [...] Las ambiciones de los mexicanos, tal como se expresan en ese Manifiesto, son humildes y pequeñas [...] Las necesidades de nuestro país en lo político no son esencialmente constitucionales y democráticas en el momento presente. Ese manifiesto del general Villa, que es la clave para resumir las ideas predominantes en la División del Norte, ese Manifiesto pide a ustedes, única y exclusivamente, restablecer lo antes posible el orden en este país [...], en Aguascalientes ustedes van a discutir tres cosas: la forma de gobierno, pre-constitucional o provisional (llámenlos como quieran) y su duración; las reformas sociales que este gobierno provisional debe llevar a cabo; y la manera en que este gobierno pre-constitucional va a dejar paso a un gobierno constitucional [...] Me parece que la defensa de todos los reaccionarios y conservadores está en clamar por la inmediata aplicación de la ley, tan pronto como se han visto derrotados. Creo que si en este momento fuéramos a aplicar un gobierno constitucional, se arruinaría el objetivo de la Revolución. El manifiesto expedido a la Nación por el general Villa, desconociendo al Sr. Carranza, se basa en esta única inculpación: Don

nora, 24 de septiembre de 1913”, en Juan Barragán, *Historia del Ejército Constitucionalista*. México, Ed. Stylo, 1946, v. I, pp. 215-219.

Venustiano Carranza es un dictador, y debe establecerse de una vez el Gobierno Constitucional [...] Fijándonos en México, los hombres que comienzan pidiendo un Gobierno Constitucional porque nosotros nos llamamos a nosotros mismos Constitucionalistas, y ellos exigen que el Gobierno completa las reformas, comprendemos que estos hombres desean el fracaso de la Revolución. Lo he dicho muchas veces y nunca me cansaré de repetirlo: las reformas verdaderamente trascendentales de un pueblo jamás se han conseguido por medios legales; siempre se han conquistado mediante la fuerza [...] Ustedes sabrán quiénes darán las tierras y quiénes en la solución del problema agrario, desearán averiguar cuántos dólares pueden extraer de sus tierras [...] Mientras tanto, nosotros los civiles les decimos a ustedes: “Vayan y resuelvan todos estos problemas”. Discutan con los soldados del Norte la forma de salvar al país. Pero considero que si salen airosos en su trabajo, ustedes se cubrirán de gloria. Si fallaran, parte de la responsabilidad caerá sobre sus espaldas. La otra parte continuará siendo nuestra, pese al hecho de que no habremos estado presentes en Aguascalientes.³

La Crónica de la Convención de Aguascalientes, la forma en que se desarrolló un verdadero parlamentarismo, los planteamientos y proposiciones sociales, forman un capítulo aparte. Pese a los razonamientos de Cabrera, los convencionistas desconocieron a Carranza, se trasladaron a Aguascalientes y escribieron una de las páginas más sobresalientes de la historia social de nuestro país. Entonces, ¿cómo justificar la actitud de Carranza, cuando ni Cabrera había podido detener la fuerza de las demandas populares? Corresponde a Carranza, en su decreto del 12 de diciembre, expedido en Veracruz, hacer una síntesis histórica y una nueva defensa de su posición como autoridad máxima de la lucha constitucionalista.

Como una mala jugada de la historia, Cabrera estaba en los Estados Unidos explicando, dialogando y presionando para que las tropas invasoras salieran de nuestro suelo, cuando en 1916 se reunió el Congreso Constituyente en Querétaro. Su ausencia física no invalida su presencia intelectual y algunos de los articulados de la nueva Carta Magna de 1917 llevan el cuño de su sello personal.

En ese tiempo empezaría a construir parte de los cimientos de la llamada “historia oficial”. El triunfo constitucionalista les daba el derecho

³ “Discurso pronunciado ante la soberana convención revolucionaria de la ciudad de México, el 5 de octubre de 1914”, en Luis Cabrera, *op. cit.*, pp. 369-379.

a la factura de una “historia” propia, finalmente la de los vencedores. Es cuando la narrativa empezó a adoptar un estilo oficial y a conformar lo que con el tiempo sería la historia institucionalizada. Esa fue la versión que en múltiples ocasiones repitieron Carranza y Cabrera, y consecuentemente, la que se ha expuesto y enriquecido como quehacer fundamental de la historiografía oficialista.

Luego, la muerte de Carranza marcaría en forma determinante el futuro de Cabrera, quien la vivió muy de cerca en Tlaxcalantongo.

De la pluma de Cabrera surge el verdadero epitafio del hombre de Cuatro Ciénegas. En *La herencia de Carranza* justifica y defiende los actos y la posición del carrancismo. Teje de hecho la última parte de ese fino lienzo que se puede definir como la justificación del nuevo Estado mexicano, porque en ese texto, escrito en la clandestinidad, se condensan propósitos y tareas emprendidos por ambos hombres: el teórico y el ejecutor. Es ahí donde se entiende con claridad la mutua influencia, la reciprocidad en la cooperación y la similitud en sus conceptos de nación.

A Carranza, el reconstructor, no lo habían dejado terminar lo que se había propuesto, por haber defendido los principios civilistas. Así también el político carrancista sentía que en 1920 su tarea como hombre público había concluido. Su retiro dio paso nuevamente al Cabrera escritor y periodista. Retomaría la pluma para ir enjuiciando la marcha de los gobiernos surgidos de la Revolución. Durante los años de Obregón y Calles sería un crítico incisivo de los nuevos rumbos de la Revolución. Se opondría abiertamente a la creación del Partido Nacional Revolucionario y, en 1931, pronunciaría una conferencia en la Biblioteca Nacional que intituló *el Balance de la Revolución*. En ella analizaba pasado y presente de la Revolución, condenaba el Pacto de Sonora y se oponía a los rumbos que había tomado la vida nacional. Como consecuencia, fue desterrado a Guatemala por Pascual Ortiz Rubio. Sin embargo, decide volver el 24 de junio de ese año, porque el destierro —decía— era improcedente como acción constitucional.

Para 1934 expone *Los problemas trascendentales de México* en una obra seriamente criticada. Le ofrecen entonces la candidatura presidencial, ofrecimiento que desechó en escrito público al censurar el sistema electoral mexicano e insistir que el nuestro es un país en el que no existe un régimen democrático.

Con sus cinco sentidos puestos en el mundo que le toca vivir, viaja a Europa y visita la URSS a principios de los treinta. El contacto y las experiencias directas con las condiciones de vida y el ejercicio del gobierno stalinista lo colocaron sin duda a la expectativa y cuando el régimen de Cárdenas inicia su política de nacionalizaciones y expropiaciones y,

sobre todo, de la llamada educación socialista, Cabrera se manifiesta en contra.

Para 1936, sus juicios sobre las medidas tomadas por Cárdenas lo llevan a un nuevo ensayo: *La revolución de entonces y la de ahora*, con el claro propósito de cribar los pensamientos revolucionarios para separar los de antes de los del cardenismo, en cuanto se refiere a la reforma agraria y otras reformas de carácter social.

En 1938, al decretarse la expropiación petrolera, fue la suya voz disidente. Era un pesimista que insistía en mostrar públicamente la imposibilidad de cumplir con los compromisos surgidos de la acción expropiadora y, al mismo tiempo, lograr la autonomía del desarrollo petrolero mexicano. Cabrera intentaría entonces, sin lograrlo, entrevistarse con el presidente Cárdenas. Gradualmente, el brillante escritor y teórico revolucionario aparecería –en opinión de muchos– como ubicado en la parcela del conservadurismo y la reacción. Al aceptar en su despacho de abogado el manejo de los intereses de las compañías expropiadas, se acrecentaron las suspicacias y murmuraciones. Poco a poco también, el periodista se apartaba de la temática mexicana para ocuparse más de lo internacional, especialmente a partir de la conflagración mundial de 1940.

Avila Camacho lo designa presidente de la Junta de Intervención de Bienes del Enemigo. Luego, en 1946, el PAN le ofrece la candidatura a la primera magistratura y, una vez más, como lo hiciera dos sexenios atrás, declinó su postulación.

Hasta 1950 seguiría ejerciendo su profesión de abogado y en 1953, al ser llamado como consejero presidencial por Adolfo Ruiz Cortines, dejaría de escribir por un prurito de ética personal, advirtiendo que no podía ser juez y parte de la actividad política. El 12 de abril, menos de un año después, moría Cabrera a los 77 años.

La obra de Cabrera cubre, sin duda, un vasto ámbito de la historia contemporánea; compone, enriquece y ajusta en mucho la historiografía de la Revolución.

Su labor como periodista y político, legislador y luego funcionario público del carrancismo, responde al periodo más rico, imaginativo, creador y comprometido de su vida.

Luego, habiendo proporcionado savia y sustancia a la ideología de la Revolución, Cabrera hace un alto en el camino y empieza a enjuiciar “desde fuera” el proceso que quizá le fue tan caro y entrañable. Deja de ser el teórico para iniciar la larga, combativa, aunque no siempre acertada, tarea de crítico de la Revolución.

En 1920 advertía Cabrera que sus primeros artículos, aquéllos de las postrimerías del porfiriato, habían sido una mera traducción de las ansias de libertad y de los sueños de redención de muchos mexicanos, y

que no tenía más mérito que haber sabido interpretar y haber tenido el valor de decir lo que muchos vagamente sentían y anhelaban.

Al Cabrera de los primeros años de la lucha, correspondió también crear y definir un concepto estructurado de Revolución. Aceptaba la necesidad de desconocer sistemas legales anteriores y de crear otros nuevos. De hecho, decía, toda Revolución atraviesa dos etapas, una destructiva, Revolución propiamente dicha, y otra de reconstrucción que, de hecho, queda fuera del proceso y responde a otra instancia histórica. Por ello mismo, toda revolución devendría gobierno, para consolidar sus principios legales y ponerlos en vigor.

Las revoluciones, insistía, significan destrucción y desconocimiento, pero al reconocerlas como estados patológicos y críticos de la sociedad, se comprende también que toda Revolución significa e implica evolución. Son, decía, la negación de las formas constitucionales y no están sujetas a más reglas que las que imponen la necesidad militar o el plan revolucionario. Así, adolecen de vicios, de nepotismo, como único medio para asegurar el principio de autoridad del jefe revolucionario; exigen también el militarismo para adquirir fuerza; una inevitable dosis de arbitrariedad para hacer posible el dominio de los jefes de la Revolución sobre los elementos desencadenados e implica la irregularidad en sus procedimientos o, para hablar claro, el desconocimiento de la ley.

Ese México rudo que vio surgir la personalidad, la combatividad y el talento de Cabrera parecía quedar atrás. En 1936, decepcionado por el giro equívoco que a su juicio había tomado la Revolución, decía que ésta había estallado hacía apenas un cuarto de siglo, pero envejecido tanto, que no la reconocerían ni sus propios progenitores porque no había hecho nada, absolutamente nada para resolver nuestros problemas políticos.

El último Cabrera poco se identificaba con los cambios del país. El estado de derecho por el que tanto combatió, su idea de un México pos-revolucionario, nada tenía en común con sus vivencias postreras. Quizá Cabrera no pudo seguir el paso de la acelerada locomotora en que decantó el proceso nacional luego de 1920; quizá no entendió como razón de estado el surgimiento de un partido y de un presidencialismo acuñado en el camino. Quizá dejó atrás mucha de su formación liberal, de buena cepa. Quizá la Revolución, la reconstrucción, el nuevo México lo rebasó irremediablemente.

Quizá. . .

Eugenia Meyer

RICARDO FLORES MAGÓN

Analizar la obra de Ricardo Flores Magón (1873-1922) como intelectual y organizador político a través del periódico *Regeneración*, ofrece múltiples posibilidades, entre ellas, la de adentrarnos en el estudio de la Revolución Mexicana desde una nueva óptica: la de los grupos intelectuales que reconocieron dicho proceso como una auténtica lucha de clases, y brindaron todo su esfuerzo para lograr un cambio social profundo.

La lectura de *Regeneración* introduce en el conocimiento de las fases y momentos más significativos del proceso revolucionario, desde lo que podríamos llamar su gestación, en 1900, hasta 1918, año en que el periódico deja de publicarse, no sin haber dejado bien claro que:

...el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes.¹

¿Cómo llegó Ricardo Flores Magón a determinar que la Revolución Mexicana había quedado inconclusa y que solamente la rebelión de todos los proletarios del mundo permitiría la llegada de un nuevo régimen social?

El proceso de desarrollo intelectual de Flores Magón fue nítido y en continuo ascenso. Hijo de liberales que lucharon al lado de Benito Juárez, heredó un profundo respeto a la libertad, la democracia, la igualdad, la fraternidad, pero también, como oaxaqueño, un claro conocimiento de la vida de las comunidades indígenas que, sin necesidad de la coerción y la fuerza, lograban una convivencia pacífica y satisfactoria. De la integración de estos aspectos, empezó a nacer en Flores Magón la idea del anarquismo, nutriéndose después de las ideas de Bakunin, Proudhon y Kropotkin.

Las transformaciones ideológicas de Flores Magón se hallan en el periódico que contribuyó a crear y que en poco tiempo pasó a ser su responsabilidad. A través de las páginas de *Regeneración* encontramos la historia de los últimos 10 años del gobierno porfirista y los de la Revolución naciente pero, sobre todo, el empeño de un hombre que eligió el periodismo como la vía idónea para la labor de denuncia de un régimen corrupto y el medio de expresión que contribuyera a forjar un nuevo país. La denuncia y la organización directa de las masas fueron las actividades a las que Flores Magón dedicó su vida entera.

¹ *Regeneración*, No. 262, 16 de marzo de 1918.

Regeneración se publica el 7 de agosto de 1900, con el subtítulo de “periódico jurídico independiente”. Las razones que motivaron su creación están explícitas en la página editorial del mismo:

denunciar todos aquellos actos de los funcionarios judiciales que no se acomoden a los preceptos de la ley escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen.²

Indudablemente, la decisión de iniciar la publicación de este semanario recuperando los aspectos jurídicos se debió a dos motivos fundamentales, el primero, la formación profesional de los editores en jefe: Enrique Flores Magón y Ricardo Horcasitas que eran abogados; la segunda consideración fue el respeto profundo que les merecían las leyes como máxima expresión de la voluntad popular. De ahí que en una primera época, el objetivo fundamental fuera exponer a la luz pública la corrupción de los funcionarios judiciales. Sin embargo, muy pronto se hizo patente que ese nivel de actividad política era insuficiente para contrarrestar la apatía del pueblo, sumido en la lucha cotidiana por satisfacer sus necesidades más elementales. Por ello, el 31 de diciembre de 1900, el periódico inicia una nueva etapa que habría de llevarlo a constituirse en el centro de la actividad política del país y en el núcleo de la represión del gobierno porfirista.

En esta nueva etapa, como “periódico independiente de combate”, los autores sostienen que buscarán exponer la problemática social y política en toda su complejidad, porque:

la administración de justicia no es más que un complemento, como poder, de los otros dos, el ejecutivo y el legislativo. Aunque con distintas atribuciones, los tres poderes tienen que existir conjuntamente, de modo que si uno de ellos camina mal y tiene inmensas y deplorables lagunas, los otros deben tenerlas igualmente, por ser parte de la misma administración general.³

Con el inicio de la celebración del Congreso Liberal —en febrero de 1901— y la fundación de la Asociación Liberal Reformista en la Ciudad de México, que Ricardo Flores Magón organizó, se inicia el periodo de la denuncia permanente, de los análisis profundos, de la crítica veraz y objetiva de la organización de las masas.

Esta etapa tendrá varios momentos de ascenso y otros tantos de

² *Regeneración*, No. 1, 7 de agosto de 1900.

³ *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910.

repliegue, 1906 es un año crucial en la vida de Flores Magón, la publicación del Manifiesto del Partido Liberal Mexicano expresa claramente la problemática de la época y las alternativas que pueden contribuir a resolverla. Es evidente que el único camino que ha dejado abierto el gobierno de Porfirio Díaz es la vía armada, por ello se afirma en la PROCLAMA:

... En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz, ...no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación... hasta que hayamos hecho triunfar el programa promulgado el día primero de julio...⁴

Es interesante hacer notar que el lema del PLM en ese momento era: Reforma, Libertad y Justicia. Este consideraba aún la posibilidad de transformaciones superestructurales, sin llegar a la crítica de la propiedad privada como la causa de todas las desigualdades sociales.

El año de 1910 es el de la gran ruptura, el PLM ya no pretende sólo eliminar al tirano, al clero; se busca igualdad social, la labor del partido ha dado frutos y la lucha es ya una lucha de clases, es la lucha de los obreros y de los campesinos, es la fuerza del pueblo, convencido de que es preferible la muerte a la vida sin la libertad. Nuevamente, *Regeneración* abre esta perspectiva,

Obreros, escuchad: muy pronto quedara rota la infame paz que por más de treinta años hemos sufrido los mexicanos. La calma del momento contiene en potencia la insurrección del mañana. La revolución es la consecuencia lógica de los mil hechos que han constituido el despotismo que ahora vemos en agonía... La libertad política requiere de la concurrencia de otra libertad para ser efectiva: esa libertad es la económica, los ricos gozan de libertad económica es por ello por lo que son los únicos que se benefician con la libertad política.⁵

A partir de ese momento, los escritos de Flores Magón son cada vez más radicales. Para él es ya evidente que la armonía en una sociedad será imposible mientras esté dividida en clases. De ahí que su preocupación central sea la de crear una conciencia en el sentido de que

⁴ Citado por A. Bartra, en *Peregrinación 1910-1918*, México, Ed. ERA, 1985.

⁵ *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910.

cualquier gobernante, por muy honesto y democrático que sea, representa los intereses de los ricos y, por ello, todo gobierno perjudica al pueblo.

En 1911, Flores Magón escribía:

Abramos bien los ojos compañeros desheredados. No confiemos a ningún gobierno la solución de nuestros problemas. Los gobiernos son los representantes del capital y, por lo mismo, tienen que oprimir al proletariado. De una vez por todas, sabedlo: ningún Congreso aprobará el programa del Partido Liberal, porque no seáis, vosotros los desheredados, los que vayáis a sentaros a los bancos del Congreso, sino vuestros amos, y vuestros amos tendrán el buen cuidado de no dejaros resollar...⁶

Para Flores Magón, la lucha central debe ser por la tierra y por el control obrero de todos los medios de producción:

Me imagino qué feliz será el pueblo mexicano cuando sea dueño de la tierra, trabajándola en común como hermanos y repartiéndose los productos fraternalmente, según las necesidades de cada cual.⁷

Inicia, también en 1911, una profunda crítica a Francisco I. Madero, afirmando que lo único que a éste interesaba era ser presidente de la República,⁸ sin importarle ninguna transformación social y política a fondo. El Partido Liberal Mexicano se convierte en la única fuerza social que propugna por una verdadera revolución.

Para finalizar, diremos solamente que en Ricardo Flores Magón y en su obra hallamos el análisis más claro y consecuente de la etapa revolucionaria, concebida como una verdadera lucha de clases.

Ángeles Sánchez

⁶ *Regeneración*, 28 de enero de 1911.

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibid.*, 25 de febrero de 1911.

JOSE VASCONCELOS

La lectura de las fuentes para el estudio de la Revolución Mexicana pasa obligadamente por José Vasconcelos (1881-1959) y, en particular, por dos de sus novelas autobiográficas: *Ulises Criollo* y *La tormenta*. Hombre de grandes afectos y enormes rencores, escritor minucioso y brillante, a menudo cegado por sus pasiones, Vasconcelos resume en estos dos libros, ya clásicos, veinte años de política mexicana en la que él mismo fue una figura central.

Con una prosa intensa que recupera anécdotas, detalles, imágenes y sensaciones de un país en vertiginosa transformación, el escritor oaxaqueño nos conduce de sus años apacibles en la provincia fronteriza (su padre fue oficial de aduanas en Piedras Negras y en Campeche) a su época de estudiante pobretón y enamorado en la preparatoria positivista y de ahí a su despertar de abogado joven frente a la propuesta transformadora del maderismo.

...La convicción de que el porfirismo era una cosa podrida y abominable había arraigado en mi sensibilidad. La evidencia de los atropellos cometidos a ciencia y paciencia del régimen y un sentimiento de dignidad humana ofendida, convertían en pasión lo que primero había sido desagrado y sorpresa...

En contra de la corrupción del porfiriato, Vasconcelos se incorpora a la campaña cívica de Madero, en la que destaca como director de *El Antirreleccionista* y como asesor intelectual del movimiento. Su aportación más significativa en aquel periodo fue probablemente la del lema del movimiento, "Sufragio efectivo, no reelección" del cual él asegura haber sido autor. Las páginas emocionadas del *Ulises Criollo* siguen a Madero en su recorrido por todas las ciudades del país, en su levantamiento armado, en la formación de su gobierno y en la descomposición de un equipo político sujeto a las más enconadas críticas y a la acción destructora del gobierno de los Estados Unidos a través de su embajador. *Ulises Criollo* concluye con la muerte de Madero, en cuya caída, Vasconcelos presiente el final de la esperanza del país. Nunca admitirá en ningún otro líder político, la pureza de miras y la nobleza que animaron al presidente asesinado.

Si las circunstancias no favorecieron el impulso redentor que a la patria imprimía Madero, peor para todos nosotros y tanto mayor aparece su gloria. Y cuando México se decida a rectificar sus pavorosos yerros, tendrá que tomar el hilo de la patria regeneración en el punto en que lo dejó Madero.

La tormenta retoma la historia a partir del obligado exilio de Vasconcelos después de la traición de Victoriano Huerta y la continúa hasta su nombramiento como rector de la Universidad Nacional por el gobierno de Adolfo de la Huerta. Es, pues, el relato de siete años (1913-1920) particularmente turbulentos, durante los cuales Vasconcelos vivió en Europa y Nueva York como representante de Carranza para negociar la deuda mexicana; rompió con el Primer Jefe y colaboró con el gobierno de Eulalio Gutiérrez tras la Convención de Aguascalientes, acompañó a Gutiérrez en su dramática huida hasta la frontera norte, perseguidos por tropas carrancistas y villistas y se exiló nuevamente en los Estados Unidos y en Sudamérica, culpable de defender una legalidad históricamente imposible en plena lucha de facciones. La proclama final de Eulalio Gutiérrez, redactada en su mayor parte por el propio Vasconcelos, es un testimonio de esa estéril lucha en contra de las ambiciones de los caudillos:

...Es preciso recordar que en México no sólo se ha luchado por el pan sino también por la libertad, y que juntos todos los ciudadanos debemos constituir el Gobierno, un Gobierno que respete y garantice los derechos de todos contra quien quiera que sea, y una ley que rija por igual y sea la base firme de nuestro bienestar y progreso. Ha llegado el momento de poner una vez más a prueba el civismo de los mexicanos: ellos podrán elegir entre la dictadura más o menos halagadora que le ofrecen los caudillos del Norte y el Sur, y por último hasta el señor Carranza, o el gobierno democrático y liberal que nació de la Convención de Aguascalientes... Son malos revolucionarios los que siguen a Zapata, los que siguen a Villa y los que siguen a Carranza, como lo es todo aquel que lucha por personas y no por principios. Y es necesario que todos los mexicanos en estos momentos que son de grave crisis para la nación se unan por fin en la defensa de los principios...

Al lado de la anécdota personal, de la aventura amorosa, de la reflexión inteligente sobre América, *La tormenta* es, ante todo, el relato de una larga desilusión: la del intelectual que no puede transigir con la violencia de un cambio revolucionario, que se rehusa a admitir que otros menos preparados puedan tener ideas sociales y políticas, que se niega a aceptar el liderazgo de hombres formados en la batalla. Apasionado, visceral, Vasconcelos demanda desde las primeras líneas una toma de posición por parte de sus lectores: su juicio implacable condena las ejecuciones arbitrarias de los villistas, la codicia de los jefes militares, la ignorancia de los funcionarios. Sus adjetivos son contundentes

cuando se trata de calificar a quienes considera culpables de haber desviado los principios rectos y constructivos del maderismo.

En las páginas de *La tormenta*, Carranza es un bandido presuntuoso e incapaz, Villa un asesino brutal, Zapata un mestizo analfabeta con pretensiones políticas. Aun intelectuales tan destacados como Alberto J. Pani, Luis Cabrera y Martín Luis Guzmán, que optaron por Carranza o por Villa, son objeto de sus burlas y desprecio. En su odio por Carranza, comete un imperdonable pecado histórico: el de cerrar los ojos ante el asesinato del Presidente en Tlaxcalantongo y aceptar el pacto con Obregón que le brinda la posibilidad de realizar su tarea de educador.

La amargura que trasminan las páginas de *Ulises* y *La tormenta*, preciso es advertirlo, es una amargura acumulada, producto no sólo de la decepción de los años revolucionarios, sino de la derrota de Vasconcelos en las elecciones de 1929. Las dificultades con el gobierno de Obregón y con el de Calles que lo llevaron a lanzarse como candidato del nuevo Partido Antirreeleccionista y la historia de esa campaña presidencial, la más interesante que se haya dado en el país, después de las de Madero y Lázaro Cárdenas, se encuentran en las dos novelas siguientes del ciclo autobiográfico vasconcelano: *El desastre* y *El proconsulado*. En cierta manera, las cuatro novelas constituyen su reclamo a un pueblo que ha dejado escapar dos veces, con Madero y con él mismo, su posibilidad de redención.

Porque, para Vasconcelos la política no es la acción de las masas sino la educación de las mismas. Su bandera será siempre la acción civilizadora de la cultura occidental que se opone a la barbarie natural del pueblo mexicano: la lucha de Quetzalcóatl contra Huitzilopochtli. Madero era Quetzalcóatl. Vasconcelos mismo, como Secretario de Educación Pública era Quetzalcóatl, fundador de una nueva cultura americanista, que conjugaría lo mejor de Europa con el sentimiento de solidaridad hispanoamericana: la raza cósmica.

En esa lucha por imponer la civilización a un país desgarrado por la guerra, a un pueblo cuya esperanza más inmediata reside en el reparto de tierra y el favor de sus generales, Vasconcelos se siente continuamente derrotado por Huitzilopochtli. Sin embargo, aunque teme y desprecia al pueblo inculto, confía en la capacidad transformadora de la educación. Por eso, *La tormenta* termina con una nota de optimismo:

Pronto se sintió en el país que algo serio comenzaba. Y no faltó quien comparara nuestro pulso al de un motor de vibración, del cual está fluyendo la energía...

Es el año de 1920, cuando Vasconcelos toma posesión como rector

de la Universidad. Se abría con ello una breve y brillantísima etapa: la de su paso memorable por la Secretaría de Educación Pública, verdadera etapa constructiva de la Revolución. Pero eso es ya otra historia...

Cristina Puga